

# FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE DEFENSORAS AMBIENTALES PARA LA DEFENSA DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO

BASE DE DATOS DE BUENAS PRÁCTICAS ILC

1

## ¡SABER, COMPARTIR E INSPIRARSE!

País: **Argentina, Bolivia y Paraguay** - Organización Principal: **Fundación Plurales**

### SÍNTESIS

Desde hace tres años, se viene implementando una iniciativa promovida por Fundación Plurales, el Fondo de Mujeres del Sur y CCIMCAT que fortalece las capacidades organizacionales, técnicas, políticas y financieras de 7000 mujeres indígenas campesinas integrantes de Grupos de

Defensoras Ambientales (GDA) en la región del Chaco en Argentina, Bolivia y Paraguay. Las mujeres, que luchan por la defensa de la tierra y sus territorios, fortalecieron sus capacidades de incidencia y negociación con actores gubernamentales y al interior de sus propias comunidades.

### COMPROMISOS DE LA ILC



**SISTEMAS AGRÍCOLAS EN PEQUEÑA ESCALA SÓLIDOS**



**IGUALDAD EN LOS DERECHOS A LA TIERRA PARA LAS MUJERES**



**ORDENACIÓN LOCAL DE LOS ECOSISTEMA**

# COMPETENCIAS

## ESFERAS

### GOBERNANZA DE LA TIERRA EN LAS ZONAS RURALES

### DERECHOS DE LAS MUJERES A LA TIERRA Y JUSTICIA DE GÉNERO

### PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

## HABILIDADES

### ASISTENCIA JURÍDICA, EMPODERAMIENTO JURÍDICO Y ACCESO A LA JUSTICIA

### APOYO AL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS

### ESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES LOCALES

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN

## ANTECEDENTES

La acción se desarrolla con mujeres campesinas e indígenas que defienden sus derechos ambientales en la Eco-Región del Chaco Americano (ERCHA).

Estas mujeres luchan por el acceso al agua, a la tenencia de la tierra, contra la contaminación y deforestación que sufren sus territorios. Reivindican la preservación de los recursos naturales y la soberanía alimentaria como base para la supervivencia de sus comunidades. La estrategia central de la acción se basa

en equilibrar la posición de desventaja y disminuir la vulnerabilidad organizacional de las mujeres en la ERCHA, aumentando su visibilidad y capacidad de incidencia en las políticas públicas socio-ambientales de la región por medio del fortalecimiento financiero y técnico/político de los Grupos de Defensoras Ambientales (GDA) integrados por mujeres rurales, campesinas e indígenas.

El programa se desarrolló en articulación con el Fondo de Mujeres del Sur y CIMCAT.

## EL DESAFÍO

- Disminuir la situación de vulnerabilidad de las mujeres y GDA en la ERCHA.
- Aumentar las posibilidades de desarrollo y visibilidad de las agendas y estrategias de acción de los GDA, a partir del fortalecimiento de sus capacidades técnicas y financieras.
- Ampliar las capacidades de incidencia pública de las defensoras.
- Romper el aislamiento comunicacional en el que se encuentran los GDA
- Incrementar la sustentabilidad de los GDA, y su capacidad de planificación a largo plazo y de desarrollo de estrategias propias, flexibles y certeras.

## SUPERANDO EL DESAFIO

El programa se ejecutó con Grupos de Defensoras Ambientales en Argentina, Paraguay y Bolivia, durante tres años consecutivos. La metodología fue la siguiente:

A) Fortalecimiento organizativo: se buscó fortalecer la capacidad organizativa de los GDA mediante capacitaciones en temas de incidencia política y comunicación; fortalecimiento institucional, desarrollo de recursos y sustentabilidad. Se acompañó a los grupos a realizar gestiones concretas ante agentes gubernamentales y otros actores locales y nacionales.

B) Fortalecimiento financiero: cada GDA recibió un apoyo económico

anual para llevar adelante su proyecto de defensa de los derechos ambientales, aumentando la sustentabilidad de los GDA.

C) Promoción de redes y alianzas: se buscó articular los grupos de mujeres con otras instituciones y redes para visibilizar sus luchas, generar nuevos recursos y ampliar las estrategias de incidencia y comunicación.

D) Observatorio de Justicia Ambiental: se desarrolló una herramienta de incidencia y de vigilancia social en materia de derechos de mujeres y equidad de género en la ERCHA, que se difunde principalmente por Internet y por boletines semestrales impresos.

## RESULTADO GENERAL Y CAMBIO POSITIVO EN LA GOBERNANZA DE LA TIERRA CENTRADA EN LAS PERSONAS

En relación a la gobernanza de la tierra centrada en las personas, se dieron los siguientes resultados:

- Fortalecimiento técnico y financiero de 18 GDA en Argentina, Bolivia y Paraguay, lo que representa al menos unas 7000 mujeres y más de 20 comunidades.
- Acceso de los GDA a apoyo jurídico para evitar desalojos mediante la presentación de recursos de amparo, denuncias contra los desmontes (por robo de madera) y vigilancia colectiva para que se cumplan leyes como la Ley 16.160.
- Nuevos proyectos de acceso al agua segura para comunidades

rurales dispersas.

- Aumento de la visibilidad sobre los perjuicios del uso de las semillas transgénicas y la valorización de la semilla criolla.
- Denuncias públicas de los efectos de los agroquímicos por parte de los pueblos afectados por las fumigados.
- Todos estos cambios permiten aumentar la capacidad de permanencia en el territorio de las mujeres campesinas e indígenas de la ERCHA y sus comunidades, así como un mayor acceso a sus derechos ambientales.

# LA BUENA PRÁCTICA EN CINCO SENCILLOS PASOS

1

**Selección de los grupos de defensoras ambientales (GDA):** se realiza una convocatoria pública para que grupos de mujeres rurales de base puedan ser parte del programa por tres años. No se requiere que los grupos estén conformados formalmente o tengan personería jurídica. Las condiciones para que los grupos puedan postular son: que sea un grupo de mujeres y que quiera llevar a cabo acciones para la defensa de la tierra y el territorio.

2

**Participación en talleres de capacitaciones en fortalecimiento institucional, incidencia pública y comunicación:** una vez seleccionados, los GDA empiezan las actividades de capacitación y las visitas para conocer mejor la situación en el territorio, hacer mapeos, diagnósticos participativos, matriz FODA, etc. Las capacitaciones fueron realizadas en sus comunidades agrupando algunas provincias, con el objetivo de que las mujeres no tuvieran que desplazarse muchos kilómetros y durante días.

3

**Visitas en terreno y acompañamiento técnico:** se realizaron visitas en las propias comunidades de los GDA con el fin de conocer mejor su realidad y la lucha ambiental que llevan adelante. Estas fueron realizadas por las técnicas del proyecto y han durado entre tres y cuatro días. Las visitas fueron fundamentales para ayudar a los GDA a armar sus proyectos y acciones estratégicas; para acompañar la gestión de los donativos y la participación en los encuentros regionales y trinacionales. Vale remarcar que la mayoría de estos grupos nunca había sido visitado por algún actor externo en sus propias comunidades. Esta acción no solo empoderó a los GDA a su interior, sino que también ayudó a la visibilidad de las comunidades por parte de otros actores cercanos como gobiernos locales (Jefe Comunal) y otras agencias del estado (institutos de transferencia y de ayuda social), etc. Las visitas y movilidad de las mujeres fueron claves a la hora de encaminar acciones de incidencia pública. En varios casos se invitaron a funcionarios al territorio y se prepararon notas para elevar a los altos mandos para solicitar colaboración con determinada causa.

4

**Diseño de estrategias (proyectos) de los GDA y entrega de donativos para su ejecución:** con el apoyo técnico de las organizaciones coordinadoras (Fondo de Mujeres del Sur, CIMCAT y Fundación Plurales) los grupos de defensoras ambientales prepararon un proyecto en el cual plasmaron las acciones que desarrollarían durante un año. Este proyecto incluía un presupuesto que permitía adquirir elementos que por lo general los proyectos comunes no aplican: gastos para movilizarse y pagar un servicio de telefonía o internet, combustible para adquirir teléfonos celulares y permitir a las mujeres estar comunicadas entre ellas. Los donativos del primer año buscaban fortalecer el grupo para luego iniciar con las acciones concretas por la defensa del territorio. El segundo y tercer año los donativos se utilizaron para realizar demandas en la justicia, tramitar recursos de amparo para evitar el desalojo de las tierras, pagar honorarios a abogados, hacer estudios de salud (estudios de agua y de sangre para encontrar pesticidas) para evidenciar la contaminación de tierras con agroquímicos, y viajes a la capital federal.

5

**Encuentros Trinacionales, publicaciones y creación de un observatorio digital:** una vez por año, durante los tres años, se realizó un encuentro trinacional de todas las mujeres participantes en el programa y otros grupos de mujeres invitadas (aunque no fueran beneficiarias directas del programa). Estas instancias de encuentro fueron muy provechosas y enriquecedoras, ya que se reunieron más de 200 mujeres en Argentina, Paraguay y Bolivia, quienes compartieron problemáticas y estrategias de acción o resistencia. Además de conformar un colectivo de mujeres que se encuentra siempre activo, comunicado y en alerta, se fortalecieron redes y alianzas que le permite sostener sus acciones y tener mayor visibilidad en el sector. Cada 6 meses se redactó un Boletín con noticias de cada GDA, del sector en general e información relevante del programa. Esto también se plasmó en el "Observatorio de Justicia Ambiental". Tanto los boletines impresos (que se repartían en cada encuentro y visita) como el observatorio digital, sirvió para organizar y sistematizar toda la información respecto a las mujeres y sus proyectos de defensa del territorio y medio ambiente. También sirvió como herramienta de presión y de denuncia social. Muchos GDA utilizaron estas publicaciones para llegar a los gobiernos locales.



## 3 FACTORES CLAVE DEL ÉXITO PARA FINES DE REPRODUCCIÓN Y ADAPTACIÓN

Los elementos claves del éxito de esta iniciativa fueron:

1

Las capacitaciones y el acompañamiento técnico; el trabajo con las organizaciones sobre sus derechos; y la interiorización de los procedimientos jurídicos – por ejemplo cómo ejercer las demandas.

2

El apoyo financiero para movilidad para mejorar la situación de aislamiento comunicacional de estos grupos de mujeres mediante la adquisición de teléfonos celulares, tablets, tarjetas telefónicas, etc.; necesario para el asesoramiento jurídico y para realizar los trámites ante los tribunales (tasas, etc.)

3

Los encuentros trinacionales, ya que en estas instancias se vincularon mujeres de los tres países, con sus particulares problemáticas y estrategias de resolución.

## LECCIONES APRENDIDAS

1. La importancia de los procesos. El programa funcionó porque las acciones que se generaron no eran aisladas o puntuales (coyunturales) sino que estaban pensadas de forma que se pudieran replicar a lo largo de tres años. Los dos primeros años fueron de fortalecimiento interno y comunitario y las acciones de incidencia se notaron recién en el tercer año de la acción.
2. La importancia de trabajar con grupos de base.
3. La necesidad de empoderar a los grupos con apoyo financiero y herramientas de gestión. La diferencia ocurrió cuando los grupos de mujeres pudieron administrar sus propios fondos, eligiendo ellas libremente el destino y modo de ejecución de los mismos. Para la mayoría era la primera vez que accedían a esta posibilidad.
4. La relevancia de promover la incorporación de estas organizaciones a redes locales o regionales. Esto contribuye a que logren superar algunas de las dificultades propias de ser comunidades rurales aisladas.



## MÁS INFORMACIÓN

**Fundación Plurales, Observatorio de Justicia Ambiental #06**

<https://issuu.com/fundacionplurales/docs/oja6final.fundacionplurales2017.com>

**Fundación Plurales, “Fortaleciendo a las Defensoras de Derechos Ambientales en el Chaco Americano” (Argentina, Bolivia y Paraguay)**

<http://www.plurales.org/genero/defensoras-ambientales-en-el-chaco-trinacional/>

**Fondo de Mujeres del Sur, Fortaleciendo a Defensoras Ambientales del Chaco Americano**

[https://www.youtube.com/watch?v=7p1-J6\\_CCE](https://www.youtube.com/watch?v=7p1-J6_CCE)

**Fundación Plurales, GDA**

<http://www.plurales.org/recursos-naturales/recursos-naturales-genero/fortalecimiento-grupos-defensoras-ambientales/>

**Fondo de Mujeres del Sur, Fortaleciendo a las Defensoras de Derechos Ambientales en el Chaco Americano**

<http://mujeresdelsur.org/programas/defensoras-ambientales/>